

3. Tramitación y procedimiento:  
 a) Tramitación: urgente.  
 b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa.  
 c) Forma: varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 158.330,74 euros (136.492,02 euros, y 21.838,72 euros del impuesto sobre el valor añadido).

5. Adjudicación definitiva:  
 a) Fecha: 10 de marzo de 2009.  
 b) Contratista: "Virtón, Sociedad Anónima".  
 c) Nacionalidad: española.  
 d) Importe de adjudicación: 145.189,29 euros (125.163,18 euros, y 20.026,11 euros del impuesto sobre el valor añadido).

San Agustín del Guadalix, a 11 de marzo de 2009.—El alcalde, José Luis Pérez Balsera.

(02/3.450/09)

## SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2009 se adjudicó definitivamente el contrato de la obra de «Pavimentación y cubrición de pista deportiva en colegio "Infanta Leonor" (2009)», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.  
 c) Número de expediente: Contratación LCSP 2009/4.
2. Objeto del contrato:  
 a) Tipo de contrato: obras.  
 b) Descripción del objeto: pavimentación y cubrición de pista deportiva en colegio "Infanta Leonor" (2009).  
 c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil de contratante: número 24/09, de 29 de enero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:  
 a) Tramitación: urgente.  
 b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa.  
 c) Forma: varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 117.716,01 euros (101.479,32 euros, y 16.236,69 euros del impuesto sobre el valor añadido).
5. Adjudicación definitiva:  
 a) Fecha: 10 de marzo de 2009.  
 b) Contratista: "Cubinor Cubiertas Metálicas Autoportantes, Sociedad Limitada".  
 c) Nacionalidad: española.  
 d) Importe de adjudicación: 116.556,01 euros (100.479,32 euros, y 16.076,69 euros de impuesto sobre el valor añadido).

San Agustín del Guadalix, a 11 de marzo de 2009.—El alcalde, José Luis Pérez Balsera.

(02/3.449/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación provisional del contrato de la obra de pabellón gimnástico de uso compartido en el colegio de Educación Infantil y Primaria "Antonio Machado", de San Sebastián de los Reyes, financiada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por resolución 818/2009, de 27 de marzo, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de «Obra de pabellón gimnástico de uso compartido en el colegio de Educación Infantil y Primaria "Antonio Machado", de San Sebastián de los Reyes» a la UTE "Doria Empresa Constructora,

Sociedad Anónima-Construcciones Olmo Cecilia, Sociedad Anónima", cuyos CIF respectivos son A-14782148 y B-14200562, en el precio de 513.178,58 euros y un IVA repercutido de 82.108,57 euros (expediente número CON 13/09).

San Sebastián de los Reyes, a 27 de marzo de 2009.—La concejalía-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/4.024/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación provisional del contrato de la obra de mejora de la urbanización de los paseos y pasajes peatonales de los Sectores A-A y B-B de San Sebastián de los Reyes, financiada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por resolución 819/2009, de 27 de marzo, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de "Obra de mejora de la urbanización de los paseos y pasajes peatonales de los Sectores A-A y B-B de San Sebastián de los Reyes" a la empresa "FCC Construcción, Sociedad Anónima", cuyo CIF es A-28854727, en el precio de 1.142.279,54 euros y un IVA repercutido de 182.764,73 euros (expediente número CON 14/09).

San Sebastián de los Reyes, a 27 de marzo de 2009.—La concejalía-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/4.023/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación provisional del contrato de la obra de mejora de la urbanización de varias calles del casco antiguo de San Sebastián de los Reyes, financiada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por resolución 820/2009, de 27 de marzo, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de "Obra de mejora de la urbanización de varias calles del casco antiguo de San Sebastián de los Reyes" a la empresa "Teodoro del Barrio, Sociedad Anónima", cuyo CIF es A-28416089, en el precio de 1.911.275,88 euros y un IVA repercutido de 305.804,14 euros (expediente número CON 15/09).

San Sebastián de los Reyes, a 27 de marzo de 2009.—La concejalía-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/4.022/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación provisional del contrato de la obra de rehabilitación y mejora del firme de varias calles del casco urbano de San Sebastián de los Reyes, financiada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por resolución 821/2009, de 27 de marzo, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de "Obra de rehabilitación y mejora del firme de varias calles del casco urbano de San Sebastián de los Reyes" a la empresa "Doria Empresa Constructora,